# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA COMERCIAL H&B CHB S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

En Guayaquil, a los veinte y uno días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, a las 09h00, en la oficina ubicada en la VIA DAULE KM 11 PARQUE CALIFORNIA 2 BLOQUE F, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIAL H&B CHB S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 0906643309 | BERMEO ROSA MARIA | | 16,00 |
| 0916640873 | HOLGUIN BERMEO CYNTHIA STEFANIA | | 280,00 |
| 0916640881 | HOLGUIN BERMEO MARIA FERNANDA | | 184,00 |
| 0931401970 | HOLGUIN BERMEO SHARON LILIBETH | | 280,00 |
| 0904799939 | RAMOS BERMEO ALBERTO | | 40,00 |
| **TOTAL** | | **(USD $):** | **800,00** |

Acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Sra. María Fernanda Holguín Bermeo, que actúa como Presidente, así como el Ing. Marcos Antonio López Saavedra, que actúa como secretario.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo 2019
2.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico 2019
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020
5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del 2020

El presidente dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, se expone el nombre de la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra como Comisario de la compañía.

En relación al quinto punto en el orden del día, de acuerdo al informe del Gerente General, la compañía en este periodo 2019, presento activos totales de USD 1.051.621, por lo cual la compañía está en la obligación de realizar AUDITORIA EXTERNA, Magister Juan Candelario Terán con registro No 381 como Auditor Externo de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción del Magister Juan Candelario Terán como Auditor Externo de la compañía

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2019
b) Informe de la Gerente para el ejercicio fiscal 2019
c) Informe de los Estados Financieros para el ejercicio fiscal 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

SR. RAMOS BERMEO ALBERTO
**ACCIONISTA**

SRA. BERMEO ROSA MARIA
**ACCIONISTA**

SRTA. HOLGUIN BERMEO CYNTHIA STEFANIA
**ACCIONISTA**

SRTA. HOLGUIN BERMEO SHARON LILIBETH
**ACCIONISTA**

SRA. HOLGUIN BERMEO MARIA FERNANDA
**ACCIONISTA**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Ing. Marcos Antonio Lopez Saavedra
Secretario de la Junta